



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CASTRILLÓN

ANUNCIO. Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria por crédito extraordinario y suplemento de crédito n.º 3/25/2020, presupuesto municipal para el ejercicio 2020.

Anuncio

Aprobada definitivamente la modificación presupuestaria n.º 3/25/2020, por crédito extraordinario y suplemento de crédito, se hace público su resumen por capítulos, de conformidad con el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, ambos del RDL 2/2004 RHL, y entrando en vigor una vez publicado.

PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOOS 2020

Capítulo	Denominación	Créditos totales
1	Gastos de personal	9.442.536,72
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	9.284.359,68
3	Gastos financieros	1.000,00
4	Transferencias corrientes	2.217.997,65
6	Inversiones reales	6.933.277,31
7	Transferencias de capital	8.000,00
	TOTAL	27.887.171,36

En Piedras Blancas, a 21 de diciembre de 2020.—La Alcaldesa.—Cód. 2020-11136.